

INFORME DE COMISARIO

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROSETUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al haber sido designado Comisario por Ustedes, en la compañía **PROSETUR S.A.** como lo señala la ley de Compañías tengo el agrado de presentar el **INFORME ANUAL** con relación a los movimientos y transacciones financieras correspondientes al año 2016.

De acuerdo al ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 17 de diciembre de 2017, los socios de la compañía PROSETUR S.A decidieron por unanimidad asumir la pérdida del año 2016 por el valor de USD 17,682.63 con cargo a la cuenta APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION.

Es todo lo que puedo informar señores socios, no sin antes agradecer la confianza depositada en el desempeño de mi cargo.

Atentamente



ECON. EDITH YAGUAL TOMALA
C.I. # 0918291261
COMISARIO